

**INFORME DE COMISARIO
TRANSPORTE PESADO COMBOY SUR S.A.
POR EL PERIODO QUE TERMINAMOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

El informe de gastos e ingresos presentados en la sesión anterior de la Compañía de Transporte Pesado Comboy Sur S.A, al 31 de diciembre de 2011 por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Este informe constituye una manifestación de la Administración de la Compañía, y son de su responsabilidad. La mía constituye ejercer el control de la Empresa en base a lo dispuesto en la ley de Compañías y las demás normativas reglamentarias.

Mi revisión, consiste principalmente en efectuar procedimientos analíticos de la información financiera, al igual que el examen en base a pruebas e indagaciones de la información contenida en los informes. Por otro lado las actuales normativas exigen que el comisario comente acerca de los procedimientos de control interno de la Compañía y sobre el cumplimiento de normas, legales y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi trabajo ha constituido en los siguientes aspectos:

- a) Efectuar revisiones de los estados de ingresos y egresos elaborados por la Compañía a fin de determinar las variaciones periódicas más importantes del ejercicio.
- b) En relación a los aspectos tributarios constatación de que las declaraciones correspondientes han sido efectuadas y revisión de la conciliación tributaria anual.
- c) Revisión de los gastos administrativos y aportes de los accionistas de la Compañía durante el año 2011.
- d) Estudio de los libros Sociales de la Compañía.

CONCLUSION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informo a los accionistas que el informe del año 2011 surge de los registros contables y en concordancia con las disposiciones de los organismos de control.

OTROS ASUNTOS

Por último, señores accionistas he revisado los libros de Acciones y Accionistas y el de Sesiones, por lo que puede manifestar que estos se mantienen en orden y actualizados.

Agradezco a las personas que administran la Compañía de Transporte Pesado Comboy Sur S.A. por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,

COMISARIO COMBOY SUR
QUITO - ECUADOR

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
24 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO